

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INTERAMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR INTERCOMEX CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 17h00 del día 25 de marzo de 2013 se reúnen en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle Nueva Ventura Aguilera N58-88 y Juan Molineros, los socios de **INTERAMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR INTERCOMEX CIA. LTDA.** Señores: Ivonne Yolanda Jaramillo Valdivieso, Gabriel Eduardo Navas Russo y Daniel Alejandro Navas Jaramillo, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

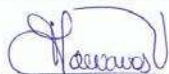
1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

Preside esta Junta la señora Ivonne Yolanda Jaramillo Valdivieso en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario el señor Gabriel Eduardo Navas Russo, en su calidad de Gerente General.- El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

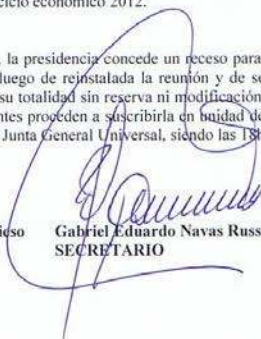
PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Gabriel Eduardo Navas Russo, la Junta General resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por el señor Gabriel Eduardo Navas Russo, la Junta General resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h00.-



Ivonne Yolanda Jaramillo Valdivieso
PRESIDENTE



Gabriel Eduardo Navas Russo
SECRETARIO